

## AVISO DE SINCERAMIENTO

**(Anexo N° 02 de la Directiva “Atención de solicitudes de acceso a la información pública y publicación de información en el portal de transparencia de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES” con código E05.GG.DI.001)**

Emisión del aviso : 20/07/2023

Vigencia del aviso : Temporal.

Información no publicada: Resoluciones, disposiciones y precedentes administrativos emitidos por la Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria (Numeral 1.4 del Anexo N° 01 de la Directiva con código E05.GG.DI.001).

Rubro al que pertenece: Datos Generales / Normas Emitidas.

Motivo de la no publicación: La Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria no ha expedido, a la fecha, Resoluciones Directorales que contengan Normas Emitidas.

Acciones dispuestas: Publicar el presente aviso de sinceramiento.